En Salonge año Se Juntaron a Consejo
los Sres de Loza Juez y Alcalde Ord.o
en las Salas de Su Ayuntam.to p.a tratar
con Acuerdo el Estado de Pleito
que Sigue la Rl Justicia de Oficio
contra Juan Bap.ta Faron Gitano
Natural de la Ll.a de Pedro Bizcocho
Sitio en Pinos Mra. de Jesus Ma Mon
taltan, de Veinte Años de Edad Sr. de Juan
Ynes y Dª Ana Fran.ca Ruiz Gomez
de Juan de Dios y Pedro Ramirez
la de Pedro Lopez Egea, de Joseph Ro
dr.o Sanz Cano Fernandez y de Diego Gregorio
Blazquez.

Dijo

Prop.to Dn.o el Ll.o Pedro Bizcocho Juez ord.o Dijo
Se hallando Unido el Numerario en Esta
Sesion los Autos del Pleito Se hallan Sentados
Sentencia, que con Esta Fecha Se Pronunció
Contra el Referido Gitano, la Ratificacion
de la Qual Se Pase a Su Tenor, Que Sobre esto
Pronuncio Esta Sentencia definitiva Lo Firmo
Con Vr.e y q.e Nro Escribano de
Mill Setez, Diez y Siete
de Se despacho Una
Libranza de Treinta
Rs Treinta y dos Vealy del
gasto de Vara que consta
de este decreto por averse
perdido la que se ha
despachar y por la mis
ma razon se dio testi
mo, de este decreto p.a los
Juzientos Vealy del Rio
pio de Madrid

Pedro

Dijo

Ante mi

Secretario